



Donación de Libros de Texto Gratuitos

AÑO DE CREACIÓN: 1997

ANTECEDENTES

- En 1990, instituciones educativas estadounidenses, con gran porcentaje de población mexicana o de origen mexicano, decidieron conseguir materiales en español que sirvieran de apoyo a la educación bilingüe.
- El Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior (PCME), tomó esta oportunidad para intensificar y promover las relaciones con los mexicanos y los mexicano-americanos en el extranjero, distribuyendo desde 1990, libros de texto a demanda de dichas instituciones educativas.
- Con el fin de atender la demanda de libros, se propuso que la donación fuera sistemática; anual y masiva. De este modo, en febrero de 1997 se firmó un Convenio de Colaboración con los respectivos Secretarios de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, y el Director General de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)



DESCRIPCIÓN

- Es un programa anual que busca contribuir a la enseñanza del español como segunda lengua y a fortalecer la identidad cultural de los niños y jóvenes de origen mexicano en el exterior.
- La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) seleccionan los títulos que conforman cada colección, la cual está integrada por libros de primero a sexto grado de primaria, así como por textos de literatura infantil.

OBJETIVOS

- Propiciar que los libros sean utilizados como materiales de apoyo para la educación de los niños hablantes de español.
- Fortalecer la identidad de los niños y jóvenes mexicanos o de origen mexicano que radican en EUA.
- Contribuir a la enseñanza del español como segunda lengua.

ACTUALIZACIÓN DEL CONVENIO

- En 2012 se actualizó el Convenio, extendiendo el apoyo a las representaciones de México en el resto del mundo.
- En 2018 el secretario de Relaciones Exteriores y el Secretario de Educación Pública firmaron un Convenio de Colaboración en materia de promoción de la cultura mexicana en el exterior. Por primera vez, el Convenio establece las bases para el intercambio de información que permita la

edición y distribución de materiales educativos diseñados para las comunidades mexicanas en el extranjero. Esto permitirá una mejor difusión de la cultura mexicana y fortalecer los valores de identidad nacional.

PROCESO DE DIFUSIÓN Y TRASLADO

- EL IME publica la Convocatoria y los 50 consulados mexicanos en EUA hacen la difusión y promoción.
- La CONALITEG transporta, a través de su red nacional de distribución y almacena temporalmente el volumen total de los libros en seis ciudades mexicanas fronterizas cuyas Secretarías de Educación brindan el apoyo necesario a los seis consulados coordinadores (Calexico, El Paso, Laredo, Mc Allen, Nogales y San Diego), entre los cuales se hayan repartido las 50 representaciones consulares de México en EUA, quienes son los encargados de trasladar el total de las colecciones de su grupo, de México a EUA, negociando con las respectivas aduanas el libre paso de los libros donados por el Gobierno de México.
- Finalmente, la red de consulados, centros e instituciones distribuyen las colecciones entre las escuelas, los distritos escolares, bibliotecas y organizaciones comunitarias.

Colecciones de Libros 2019

- La Convocatoria de Donación 2019 se difundió del 03 de junio al 26 de julio y como resultado 49 representaciones consulares en EUA solicitaron **3,582** colecciones, cada una de las cuales contienen 50 títulos, por lo que se enviaron en total 162,315 libros.



MÁS INFORMACIÓN

En el link <https://www.conaliteg.gob.mx/consulados> se pueden solicitar ejemplares de los libros de texto (únicamente títulos), sin costo.

Se proporciona la siguiente liga donde pueden consultarse los libros de texto, mas no descargarse, toda vez que están protegidos por derecho de autor.

<http://libros.conaliteg.gob.mx/content/common/consulta-libros-gb/index.jsf?busqueda=true&nivelEscolar=3&grado=1&materia=1&editorial=&tipo=&clave=&título=&autor=&key=key-3-1-1>